

Tipo educativo: Educación Normal

Tema: Las instituciones que imparten educación normal en la transformación del sistema de formación de maestros para la educación básica.

Región: 2, Coahuila

Título de la propuesta: La habilitación del docente

Autor: Profr.

Correo electrónico: aldossaltillo66@gmail.com

Introducción

Como mexicano, aspiro a que la educación que imparta el estado sea una educación de calidad, acorde a las necesidades actuales de la sociedad mexicana, y como maestro normalista, considero que la evaluación y acreditación de los programas, docentes, directivos y estudiantes normalistas es una tarea pendiente del sistema educativo mexicano; de igual manera la habilitación de los docentes que trabajamos en el subsistema de educación normal.

Por otra parte, aunque ha habido intentos para la reglamentación para la incorporación, promoción y permanencia del personal académico y directivo de educación normal, esta no se ha llevado a cabo, en un detrimento cada vez mayor de los resultados obtenidos por las normales en las evaluaciones nacionales.

Es por eso que de manera muy humilde y de acuerdo a mi experiencia como docente de educación normal, realizo esta propuesta, que espero y ayude a superar algunos de los grandes retos que enfrenta la formación inicial de los docentes mexicanos.

Diagnóstico:

En relación con la acreditación de docentes normalistas, considero que hay mucho camino por recorrer, docentes que ingresan a la normal por recomendación tanto política, oficial y sindical sin cumplir con un perfil específico, ingenieros, abogados, doctores, etc. sin experiencia docente y sin un programa institucional para acreditarlos.

A pesar que el gobierno federal designa recursos a las escuelas normales para la habilitación docente, esta no ha tenido el impacto esperado, aludiendo únicamente a parchar parte de las grandes debilidades que como docentes presentamos.

“Por otra parte, no hay o no se respetan los reglamentos para la incorporación, promoción y permanencia del personal académico y directivo de educación normal, ocasionando que gran parte de la planta docente no tenga verdaderamente una vocación de servicio, de entrega, de responsabilidad ya que se llega a este nivel educativo por muchos medio menos el profesional, el de concurso”.

De igual manera, el que el directivo sea nombrado por el gobernador, ocasiona que la política entre a las escuelas normales ya que usan a nuestros alumnos para asistir a eventos del partido político en el poder asistiendo en algunas ocasiones en el horario de clase; de igual manera, el directivo sigue líneas establecidas desde el gobierno estatal, que en algunas ocasiones nada tienen que ver con la formación de los estudiantes normalistas, se toma el puesto directivo como trampolín político y lo más triste, usan a los alumnos para sus fines personales.

El que el docente de educación normal no reciba una capacitación profesional y un seguimiento puntual de su desempeño por personal capacitado ocasiona, entre otros factores, los bajos índices de calidad que se reflejan en las evaluaciones nacionales.

A pesar de que en actual ciclo escolar ya no entraron alumnos recomendados por políticos, funcionarios públicos del gobierno y demás entidades con poder, como lo son los sindicatos, los congresos locales, etc., no se logra aprovechar el potencial humano de los estudiantes por la deficiente preparación de nosotros los maestros.

El plan de estudios para la Licenciatura en Educación Primaria, propone que se utilicen metodologías globalizadoras como lo son proyectos, aprendizaje a base de problemas y método de casos para la enseñanza en las escuelas normales, no son empleadas por los maestros, siguiendo una metodología tradicional basada en la exposición de los temas por parte de los alumnos sin una aportación crítica por parte del docente.

Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública ya no distribuye programas ni materiales impresos a los docentes lo cual dificulta en algunos casos el estudio de esos materiales ya que es desgastante para la vista permanecer tanto tiempo en la computadora leyendo los materiales digitales, en deterioro de la salud visual de los docentes ya que las instituciones no proporcionan hojas para la impresión de los materiales.

El que a un docente se le asigne la impartición de varios cursos en diferentes grados y semestres, habiendo suficiente personal académico con horas para cubrir los grupos, ocasiona en algunos casos el poco o nulo compromiso con algún curso ya que hay que preparar, leer y documentarse sobre varios temas

y no da uno como persona ni como profesional una entrega total a su compromiso como docente.

Actualmente a las escuelas normales se les ha dotado de recursos tecnológicos para facilitar el trabajo docente, pero se han olvidado de capacitar al docente en su uso y empleo como una herramienta de trabajo y por otro lado, si se llega a dar capacitación, no hay seguimiento de su uso en el aula y la inversión ahí queda, sin el uso adecuado.

Para concluir este diagnóstico quiero mencionar lo siguiente, es muy importante que se le de realmente importancia a la certificación en las normales, pero que no se caiga en la certificación de procesos administrativos y con eso ya decir que la escuela esta muy bien, cuando los resultados de las evaluaciones no reflejan la calidad educativa, que la verdadera certificación sea en los procesos académicos, en los procesos de aula, en la planeación académica, en el acompañamiento de las autoridades al docente, etc.

Propuesta:

Establecer el examen de oposición para ingresar a trabajar a las escuelas normales así como su promoción.

Que el docente que desee ingresar como trabajador a una escuela normal, tenga al menos cinco años de experiencia docente.

Que no se acepten alumnos recomendados en las escuelas normales

Que se transparente el proceso de admisión haciendo público los resultados del examen de admisión.

Que los cursos de habilitación del personal docente sean de verdad de calidad y se proporcionen herramientas para el desempeño docente.

Que los directivos sean seleccionados por el personal docente y los alumnos.

Que se exija un código de ética para que las escuelas normales no sean un brazo de los partidos políticos para mantenerse en el poder.

Que las autoridades de educación normal sean personas capacitadas que realmente puedan realizar un seguimiento y apoyo a la labor docente.

Que se habilite al docente en el uso de la tecnología y que haya realmente un acompañamiento de su uso.

Que se habilite al docente en el empleo de metodologías acorde con la actual reforma educativa y que haya un verdadero acompañamiento

Que se certifique a las escuelas normales en procesos académicos.

Que se revise el perfil profesional del docente para la asignación de cargas académicas.